

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

SEÑOR Lauro Aníbal Pepinos Dávila

PRESENTE:

Ante todo reciba un cordial y caluroso saludo de nuestra parte deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones.

Nos es grato comunicarle que en la Junta General de Accionistas de la compañía "LOGISTICA CRISA CARGO CARTRAP77 S.A." de fecha 05 de abril de 2018 usted ha sido designado como Gerente General de la Compañía

Me permito informarle que su nombramiento tendrá una duración de CINCO AÑOS, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, sus deberes y atribuciones son aquellos que constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura de constitución, la misma que fue otorgada el veinte uno (21) de marzo de dos mil diecisiete (2017) ante el Dr. Eduardo Aguilar Romero, notario sexagésimo primero (61) del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el doce (12) abril de dos mil diecisiete (2017) bajo el número de inscripción mil quinientos cincuenta y cinco (1555).

Cabe señalar que usted, como Gerente General de la Compañía, le corresponde las siguientes atribuciones

FACULTADES ESTATUATRIAS: a) ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial, con todas las facultades legales para el efecto; b) administrar la compañía, sus bienes y pertenencias y en tal sentido, establecer políticas particulares propias de los negocios y sistema de producción y comercialización con las más amplias facultades observando, en todo caso, las limitaciones previstas en el presente estatuto social y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías; c) Presentar ante la Junta General de Accionistas el informe Administración; el balance que refleje la situación económica de la compañía; la cuenta de pérdidas y ganancias; la propuesta de distribución de beneficios, en el plazo de sesenta días a contar desde la terminación del respectivo ejercicio económico; el plan de negocios y el presupuesto anual; d) Firmar junto con el contador de la compañía, los balances y los estados financieros de la compañía; e) Celebrar cuanto documento fuere necesario, incluyendo escrituras públicas de reformas al presente estatuto social, previo aprobación de la Junta General de Accionistas; f) Celebrar y ejecutar los convenios y contratos necesarios para cumplir con los fines de la compañía, obrando dentro de las atribuciones que le fije el presente estatuto social y las facultades adicionales que le confiera la Junta General de Accionistas g) Constituir apoderados generales o especiales, previa autorización de la Junta Directiva; h) establecer las firmas autorizadas de la compañía conforme las necesidades que tengan cada una de las áreas que las conforman; i) Dirigir los negocios operaciones y la marcha administrativa de la compañía, de conformidad con las directrices de carácter general acordadas por la Junta

Nº TRAMITE: 37330-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento

09/05/18 2:15



General de Accionistas. j) Vigilar la marcha general de la compañía y el desempeño de las funciones de los servidores de la misma e informar de estos particulares a la Junta General de Accionistas; k) Contratar y remover a los funcionarios y trabajadores de la compañía, así como señalar sus funciones y remuneraciones y hacer en el orden laboral todo cuanto fuere menester, siempre que su designación o remoción no sea competencia de la Junta General de Accionistas; l) Cumplir y hacer cumplir el presente estatuto social m) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas; p) Firmar los títulos de acciones de la compañía en forma individual o en forma conjunta con el Gerente Administrativo de la compañía; q) Convocar en forma Individual, o en forma conjunta con el Gerente Administrativo de la compañía a Junta General de Accionistas conforme a la Ley y al Estatuto Social, r) En ausencia del Gerente Administrativo, podrá ejercer todas las facultades de este, hasta la designación de su reemplazo; s) las demás que le confiera a Ley, el presente estatuto social, la Junta General de Accionistas.

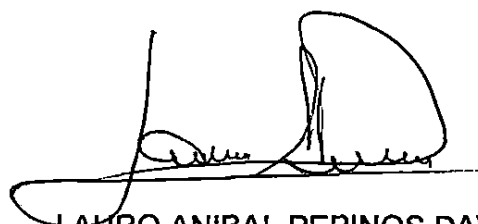


Hérmes Gregorio Martínez Caballero
Presidente ad hoc.

LUGAR Y FECHA: Quito, 05 de abril de 2018

ACEPTACIÓN

Acepto la presente designación en Quito a los cinco días del mes de abril de 2018.



LAURO ANIBAL PEPINOS DAVILA
C.C.# 1000595577

TRÁMITE NÚMERO: 27632



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	82537
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6751
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

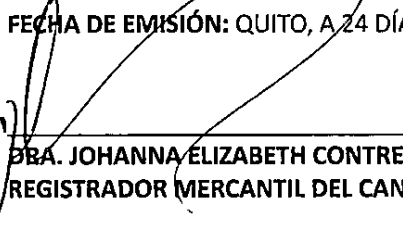
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOGISTICA CRISA CARGO CARTRAP77 S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEPINOS DAVILA LAURO ANIBAL
IDENTIFICACIÓN	1000595577
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1555 DEL 12/04/2017.- NOT. 61. DEL 21/03/2017 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

